

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 23 de julio de 2021, de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, por el que se notifica emplazamiento a interesado para que, en el plazo de nueve días, pueda comparecer como demandado en el Procedimiento Ordinario núm. 135/2021, que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Almería, en relación con el procedimiento de protección de la legalidad urbanística por actos de parcelación urbanística en suelo no urbanizable especialmente protegido, polígono 3, parcela 100 de Benahadux (Almería).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación en el último domicilio conocido, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, por el presente anuncio se notifica emplazamiento al interesado con número de identificación fiscal 45.588.315-N, para que, en el plazo de nueve días, pueda comparecer como demandado en el Procedimiento Ordinario núm. 135/2021, que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Almería, en relación con el procedimiento de protección de la legalidad urbanística por actos de parcelación urbanística, Expte. Núm.: 114/04/20/0003, en suelo no urbanizable especialmente protegido, polígono 3, parcela 100 de Benahadux (Almería).

Sevilla, 23 de julio de 2021.- El Secretario General, Andrés Gutiérrez Istria.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»